

c/ Padre Claret nº 13

28770 Colmenar Viejo (Madrid)

Tfn: 918474461 Fax: 918474464

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

DECANO

COLMENAR VIEJO

En atención a lo dispuesto en los nuevos protocolos y normas jurídicas para la reactivación de la actividad judicial y teniendo en cuenta los procedimientos de actuación en materia de prevención de riesgos laborales frente a la exposición del COVID -19, a fin de evitar daños a la salud de las personas por no poderse garantizar la distancia de seguridad, se adoptan la siguiente medida:

Las copias de las demandas, hasta el momento de vuelta a la nueva normalidad, se recepcionarán previa cita en cada uno de los juzgados correspondiente y no en la oficina de Decanato, dado que según informe del arquitecto d. Víctor López Rey García, el pasillo de acceso Decanato-forense es un pasillo de tránsito, sin posibilidad de que la gente pueda esperar sin riesgo para su salud, máxime al haberse gestionado los puntos de espera en función de la situación de la mesa adjudicada el Servicio común de notificaciones y embargos.

Los procuradores al traer la copia de la demanda deberán solicitar la cita al juzgado correspondiente y no a Decanato.

Comuníquese este acuerdo al Salón de Procuradores y a cada uno de los Letrados de la Administración de Justicia a los efectos oportunos.

Este acuerdo no es firme y contra el mismo podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo General del Poder Judicial un mes desde su notificación.

Colmenar Viejo a 2 de junio de 2020

La Magistrada Decana

**SANCHEZ
ESCOBAR RAQUEL
- 04573924Y**

Firmado digitalmente por SANCHEZ ESCOBAR
RAQUEL - 04573924Y

Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-04573924Y,
givenName=RAQUEL, sn=SANCHEZ ESCOBAR,
cn=SANCHEZ ESCOBAR RAQUEL - 04573924Y
Fecha: 2020.06.02 12:57:32 +02'00'

